

mos que abandonar el Poder no colaboráramos con aquellos mandatarios que participasen de ese mismo criterio.

Rumores.

El señor Azaña habla luego de la colaboración de los socialistas en el Poder.

Dice que este sector político es uno de los más eficaces apoyos de la República.

Sin la presencia de los socialistas en el Poder, la República, seguramente hubiera pasado por desfaldados muy negros.

Sigue diciendo que España espera con impaciencia una transformación social, que no tardará muchos días en venir.

El jefe del Gobierno estima que dentro de quince días estará resuelto este asunto que se cree insoluble.

Todos, absolutamente todos, debemos aspirar a que este problema sea resuelto por las Cortes, como problema nacional y no por Azaña.

Aquí en este Parlamento que ha sido aprobada una Constitución. Aquí que ha sido aprobada una ley concediendo el voto a la mujer con una mayoría de tres a cuatro votos, saldrá también la aprobación del Estatuto catalán y saldrá con una mayoría lucida.

Todos debemos tener interés en que así ocurra. Todos debemos trabajar en este sentido animados de sano patriotismo y por el bien y la prosperidad de España.

Termina la discusión : : : : :

El presidente de la Cámara anuncia que con el discurso del señor Azaña ha terminado la discusión de la totalidad del dictamen de la Comisión.

Al mismo tiempo anuncia que ha sido presentada a la Mesa una proposición incidental firmada por los quince diputados que forman la minoría agraria.

Un secretario da lectura a la proposición en la que se pide que la Comisión de Estatutos retire el dictamen para introducir en él las modificaciones que se estimen prudentes, según las indicaciones que se han hecho en el transcurso de la discusión de totalidad.

Entre los agrarios y los radicales socialistas se promueve un vivísimo diálogo que corta la presidencia.

El señor Royo Villanova solicita que el dictamen vuelva a la Comisión para incorporar a él el espíritu que ha flotado durante la discusión de totalidad.

La Comisión, sigue diciendo,

debe hacer las modificaciones que han sido propuestas durante estos días.

De no hacerlo así, la minoría agraria opondrá todas las dificultades que pueda para demostrar su aprobación cuanto tiempo sea necesario.

A este efecto padiremos en todos los momentos de la discusión votaciones nominales para que la aprobación definitiva se demore bastante.

Habla la Comisión

Por la Comisión de Estatutos habla el señor Lora quien dice que no cree necesario retirar el dictamen.

En estos momentos se escuchan una gran ovación que los diputados tributan al señor Larroux cuando este pasa por los pasillos del Congreso.

Una votación : : : : :

La minoría agraria pide se verifique una votación nominal para ver si se aprueba o no la proposición incidental por ellos presentada.

La Cámara está casi vacía, y el bando azul casi desierto.

De la minoría radical solo quedan seis diputados.

Se empieza la votación por Marrero, quien dice que sí.

Guerra del Río exclama: ¿Que es eso que? Que no.

Continúa la votación terminada la cual se hace el recuento que da el siguiente resultado:

En contra de la proposición ciento setenta y siete.

A favor diez y siete, quedando, por lo tanto, desestimada la proposición incidental.

El primer título : : : : :

Con quince diputados en la Cámara y sin ningún elemento del Gobierno en el bando azul se da comienzo a la discusión del primer título del Estatuto catalán.

El presidente dice que el señor Calderón tiene pedida la palabra para consumir un turno en contra.

El citado diputado no se encuentra en la Cámara.

El señor Bastelero anuncia que como el señor Calderón se ha retirado sabiendo que tenía que hablar, el transcurrido unos minutos no se presenta habrá perdido el derecho.

Transcurrido unos momentos como el diputado requerido no se presenta, el presidente da por caducado su derecho, llamando al señor Rajal, quien también se había ausentado.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

No tire Ud. su sombrero de paja por ser descolorido. Quedará como nuevo con STROBIN.

También pierde el derecho a tomar parte en la discusión.

En estos momentos entra en la Cámara el señor García Gallego en los críticos instantes en que el presidente le llamaba para hablar.

El diputado se expresa en términos contrarios a la redacción del capítulo primero, fundándose en que es contrario al sentir de la pública opinión.

Entra el ministro de Obras públicas.

El señor García Gallego continúa su discurso hablando del concepto de autonomía, del que dice que es vago y poco expresivo.

Termina la sesión : : : : :

El presidente de la Cámara anuncia que queda aprobada la totalidad del primer título del Estatuto.

Se suspende la sesión, dándose cuenta del orden del día para la siguiente, que se celebrará el martes.

La sesión termina a las nueve de la noche.

La tarde parlamentaria

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública : : : : :

Terminada la sesión los periodistas hablaron con el ministro de Instrucción Pública, al que preguntaron que impresiones tenía de los discursos pronunciados esta tarde en la Cámara.

De los Ríos respondió que a la Prensa no le debiera interesar tanto estas cuestiones políticas, habiendo asuntos de tanta trascendencia como los que en la actualidad existen en el ministerio de Instrucción Pública.

Ahí es donde se encuentra el verdadero interés de la nación.

Debo decir a ustedes que la Semana Pedagógica de Cuenca ha sido extraordinaria.

Han acudido unos seiscientos maestros, habiéndose instaurado la costumbre de que los alumnos escuchan las discusiones de sus maestros, sobre los que han hecho después labor de crítica.

También debe destacarse el gran número de maestros que han venido a los cursos que se celebran en Madrid.

Muchos de los maestros han escuchado con sumo interés las disertaciones de sus propios discípulos. Igualmente se han concedido treinta pensiones para el extranjero, diez para Francia, diez para Alemania y otras diez para Bélgica.

Para alanzar estas pensiones acudieron muchos maestros, lo cual demuestra la inquietud que hoy reina en España entre el magisterio.

No debe olvidarse asimismo la interesante labor que estamos haciendo en la difusión de las bibliotecas circulantes.

Llevamos concedidas quinientas ochenta.

En breve se establecerá bibliotecas municipales circulantes.

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros ha admitido la dimisión de Victoria Kent

En Trabajo 3, a las 3 t.

Madrid.—El director general de Trabajo recibió esta mañana la visita en su despacho en dicho ministerio, de la comisión designada por la Cooperativa de Casas Baratas para funcionarios del Estado, provincia y municipio, la cual le entregó un escrito en el que se le da cuenta de las anomalías advertidas en la administración de dicha entidad, y se propone, que sin pérdida para el Estado, se incaute éste de dichas casas y obligaciones de la Cooperativa, y destituya a la Junta de Gobierno de la misma.

El director general del Trabajo les dijo que ya tenía noticiadas las peticiones que le iban a formular, y que se las comunicaría al ministro, para ver de atenderlas en lo posible y de defender los intereses de los funcionarios.

Consejo de ministros

Desde las once y media de la mañana, hasta las doce y media, estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

La referencia oficiosa

Poco después el ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

Presidencia: Proyecto de reglamento de los servicios meteorológicos.

Guerra: Proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Invalídicos.

Varios expedientes de personal y material.

Justicia: El ministro dió cuenta de la dimisión de la directora general de Prisiones, doña Victoria Kent, la cual fué admitida.

Obras Públicas: Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, entre las categorías de tercer orden del mismo, a la carretera de la de Castellón a Cabra a la de Zaragoza a Castell.

Marina: Decreto sobre la organización del Patronato del Museo Naval.

Otro con el reglamento de dicho museo.

Concediendo la medalla de sufragios por la patria al teniente de navío don Tomás Moyano.

Nombrando para el mando de una base naval al capitán de fragata don Francisco V. d. I.

El Pedagogium es algo que también merece la atención de las gentes por la importancia de la misión que pretende realizar.

El ministro hizo relación de otras instituciones de carácter cultural y pedagógico que se encuentran en sus comienzos o en proyecto para demostrar a los periodistas que en estas cuestiones la Prensa española debe poner todo su entusiasmo.

Terminó De los Ríos dando detalles sobre el impulso que se ha dado a las canchales escolares y a las colonias.

Una enmienda de los radicales : : : : :

Madrid.—Un diputado radical ha presentado una enmienda al Estatuto Catalán:

La enmienda dice así: Cataluña es una región de España que se acoge al régimen de autonomía y que se acoge a la Constitución. Su organismo representativo será la Generalidad.

La dimisión de Victoria Kent

Hablando con los periodistas el ministro de Justicia sobre la dimisión de la Directora general de Prisiones, dijo que sintiéndolo mucho, no había tenido más remedio que admitirla, pues doña Victoria Kent la había presentado con carácter irrevocable.

El sustituto de la Kent

Madrid.—Se asegura que para la Dirección general de Prisiones será nombrado en sustitución de doña Victoria Kent el actual gobernador civil de Sevilla don Vicente Sol.

Carner desmiente que vaya a dimitir 4, a la 1 md.

Madrid.—El ministro de Hacienda ha desmentido a los periodistas los rumores que circulan acerca de su dimisión.

Ha dicho el señor Carner que carecen de fundamento y que por otra parte no encuentra causas para dimitir.

El nombramiento de nuevo Director de Prisiones

Madrid.—Ha sido nombrado director de Prisiones el gobernador civil de Sevilla don Vicente Sol.

La noticia en Sevilla

Sevilla.—El señor Sol recibió la noticia de su nombramiento para el cargo de director de Prisiones.

En la ciudad su nombramiento ha sido muy bien acogido.

En sustitución del señor Sol vendrá al gobierno civil de Sevilla el actual gobernador de Córdoba don Eduardo Valera, que desempeñó la dirección de un periódico en Sevilla que ya ha desaparecido.

El señor Sol antes de abandonar Sevilla despejará varias asuntos.

presidente Hindenburg el decreto de disolución del Parlamento alemán.

POLITICA FRANCESA

Como se esperaba el señor Herriot ha constituido nuevo Gobierno

Macdonald conferenciará con el nuevo jefe del Gabinete francés sobre la Conferencia de Lausana

4, a la 1 md.

Paris.—Anoche a las doce y cinco minutos se anunció oficialmente la constitución del nuevo ministerio francés, constituido en la siguiente forma a reservas de que pueda sufrir alguna modificación:

Presidencia y cartera de Negocios Extranjeros: Eduardo Herriot.

Hacienda: Germain Martin.

Obras públicas: Deladier.

Interior: Chautemps.

Guerra: Paul Benoucur.

Aeronáutica: Painlevé.

Marina: George Leygues.

Agricultura: Abel Gardey.

Pensiones: Barthou.

Justicia: René Rancoul.

Presupuestos: Palmas.

Instrucción pública: De Mondes.

Colonias: Albert Serrault.

Trabajo: Dalimier.

Marina mercante: Leon Meyer.

Sanidad: Justia Godard.

Comercio: Julien Dierand.

Comunicaciones: Queuills.

Una información de la agencia Reuter

Londres.—La Agencia Reuter cree deber, basándose en la suposición de que el señor Herriot haga una exposición a la Cámara, la semana entrante, sobre la política a seguir, que el señor Maldonado y el señor Simón marcharán a Lausana con el tiempo suficiente para permanecer una corta temporada en París y conferenciar con el señor Herriot.

El día 14 se abrirá la Cámara de los Comunes y habrá un amplio debate sobre la conferencia de Lausana. Se prevé que el señor Macdonald abreviará el período de su convalecencia para regresar a Londres el día 13 a la vez del día 16 como era su propósito.

Los presidentes del Senado y la Cámara

Paris.—El señor Jeanneney ha sido elegido presidente del Senado por 238 votos de entre 245 votantes.

El señor Buisson ha sido elegido presidente de la Cámara de los diputados por 504 votos entre 554 votantes.

MERCADOS

Precios por kilos.

Patatas, 25; tomates, 80; bacalao, 65; chirlivias, 30;00; esbolla seca, 20; pimientos verdes, 1'65; guisantes, 12'50; alcachofas, 25; habas, 4'50; faves secas, 30; nisperos, 30; naranjas, 6'50; limones, 30.

Géneros de cuenta por docena.

Calabazas tiernas, 0'50; pepino, 1'75; esbolla tierna, 4'75; ajos tiernos, 0'50; lechugas, 0'75; garbanos, 0'45.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 4'00; atún, 5'00; paje, 4'00; calzón, 3'00; calamares, 7'00; jibia, 3'00; mujol, 2'50; bacalao, 1'00; merluza dorada, 4'00; pulpos, 1'60; jurel, 0'90; desugos, 3'00; bonito, 4'00; almejas, 0'80; dogo, 0'60; sardina, 0'90; salmón, 1'20; chireto, 1'20; langostinos, 6'00; gambas, 5; almejas, 1'60.

DIPUTACION PROVINCIAL CIRCULAR

Establecido en los artículos 8 al 21 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925 la obligatoriedad en la exhibición de cédula personal para el desempeño de cargos, reclamaciones, otorgamientos de contratos, ejercicio de acciones, presentación de instancias, percibo de haberes o realización de cualquier crédito y en general para cuantos actos se determinan en los citados artículos y habiendo llegado a conocimiento de esta Corporación el deficiente observancia que se presta a dichas disposiciones, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación, en sesión celebrada el día 21 de mayo último, se hace pú blico por medio de la presente, que cuantos estando obligados a ello no cumplan con los preceptos que se invocan, serán considerados como contraventores de dicha Instrucción de Cédulas y por consiguiente les serán aplicadas inexcusablemente las prevenciones del Capítulo VII de la misma, referentes a defraudación y penalidad, previa la instrucción del correspondiente expediente.

En cumplimiento de la presente Instrucción el Gestor del Impuesto ejercerá la máxima fiscalización en averiguación de las referidas infracciones de la que formulará las oportunas denuncias, en forma, a esta Presidencia.

Murcia 3 de junio de 1932.—El Presidente, Antonio Pascual.—P. A. de la C. G. El Secretario, Luis Luna.

EL LAVADO

LA DUCHA Y EL BAÑO

La espuma suave del Heno de Pravia, hace del lavado de cada día un agradable cuidado higiénico y de la ducha o del baño un verdadero placer. Su perfume inconfundible y sus aceites finísimos denotan la calidad de la pasta. Niños y personas de cutis delicado tienen en este jabón neutro cuanto necesitan para proteger la piel y limpiarla hasta el fondo de los poros.

PASTILLA, 1,25

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Política alemana

La dieta prusiana rechaza una moción de los diputados "nazis"

Se cree que Papen tiene el decreto de disolución del Reichstag

4, a la 1 md.

Berlín.—En la sesión de la Dieta prusiana ésta ha rechazado por 312 votos contra 202 una moción de los diputados nacional-socialistas que tendía a restablecer el antiguo reglamento de la Cámara, que permitía elegir presidente del Consejo de Prusia por mayoría simple.

El decreto de disolución

En los círculos políticos bien informados se cree saber que el canciller Papen ha conseguido ya del

Desgaste

Si la niña digiere bien, un sueño tranquilo repara sus fuerzas

Tras el desgaste del día, el sueño se impone; pero un sueño inquieto, que no aprovecha, suele ser indicio de digestión pesada. Hay que alimentar a los niños racionalmente: darles cosas ligeras y nutritivas como las Galletas María Artiach y Chiquilín. Quedará compensado el desgaste de sus juegos y estudios, y dormirán bien.

Si el alimento es adecuado, el niño come con gusto y digiere sin dificultad. Crece sano y contento. Las María Artiach y Chiquilín, son a la vez golosinas y un alimento sano y completo. Contienen la mejor leche del Norte, la mantecquilla más fresca y fina; y las Chiquilín, yemas de huevo, además.

Chiquilín

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

María Artiach

PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Las galletas especiales María Artiach y Chiquilín abren verdaderamente el apetito a los niños y a los mayores. Sabrosas, tiernas, bien cocidas, con un punto de tueste delicioso. No las hay mejores. Van envueltas en paquetes, preservadas de todo contacto.